

Condado de Hillsborough
Solicitud del programa de Vales para esterilización

¡Esterilice su mascota por solo \$10!*

(813) 744-5660 • 440 N. Falkenburg Road en Tampa

Open 10 a.m. - 7 p.m.

HCFLGov.net/Pets

* Para residentes que participan en programas de asistencia pública o que cumplen con otros criterios de ingresos.



¿Qué es el programa de vales para esterilización de perros y gatos?

El programa permite a los residentes del condado de Hillsborough con ingresos limitados para esterilizar a sus mascotas por un copago de \$ 10. El programa incluye una cirugía de esterilización, etiqueta de licencia del condado y vacunación contra la rabia. Para usar este programa, debe vivir en el condado de Hillsborough y **mostrar** prueba de:

A. Participación o beneficios de uno de los siguientes Programas de asistencia pública (una tarjeta o carta de beneficios):

- Cupones de alimentos
- Plan de salud del Condado de Hillsborough
- Medicaid
- Vivienda por Sección 8
- Seguro social suplementario (SSI)
- TANF (Ayuda temporera a familias necesitadas)
- Mujeres, infantes; O

B. Bajos ingresos, según definido por la Guía Federal de Ingresos de Pobreza y el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU. Sus ingresos no puede ser superiores al 185 por ciento del nivel de pobreza. Si no está seguro si califica, llame al (813) 744-5660 para obtener información.

La verdad sobre la esterilización

Esterilizar su mascota NO hará que se vuelva grueso, miserable, vago o incapaz de amar y protegerle a usted o su familia. La cirugía única para mascotas ayudará a que su mascota se mantenga más saludable, viva más y tenga menos problemas de comportamiento. Mascotas esterilizadas:

- No pueden producir cachorros o gatitos no deseados
- **Tienen menos probabilidades de desarrollar enfermedades graves, como el cáncer.**
- Son menos propensos a morder, huir o pelear con otros animales
- A menudo son más tranquilos y cariñosos.
- Son menos propensos a rociar y marcar territorio
- Tienen a vivir más tiempo, vidas más saludables en general

Preguntas más frecuentes

¿Qué significa “esterilización”?

Esto describe una cirugía realizada por veterinarios para evitar que las mascotas tengan cachorros o gatitos. Algunas personas llaman a esto tener a su mascota “arreglada”.

¿Qué cubre el programa?

El programa de vales no solo cubre la cirugía de esterilización en una clínica u oficina veterinaria participante, sino que también proporciona una etiqueta de licencia de mascotas del condado y la vacuna contra la rabia (si su mascota aún no la tiene).

¿Habrá algún otro costo?

La tarifa administrativa de \$ 10 o copago será el único pago realizado por el residente y cobrado por el veterinario para el procedimiento de esterilización. Puede haber un costo por medicamentos después de la cirugía.

¿Que pasa si tengo más de un perro o gato?

Se puede usar un vale aprobado para hasta ocho (8) perros y gatos, cualquier combinación, por año calendario. (octubre a septiembre)

¿Puedo usar este programa si solo recibo Medicare o Seguro Social por incapacidad?

Sí, pero solo si los ingresos de su hogar no superan el 185 por ciento de las Guías federales de pobreza.

¿Que sucede si el vale se me pierde o se vence antes de que pueda usarlo?

Solicite que se lo repongan llamando al (813) 744-5660 y provea su nombre y número del vale.

¿Qué sucede si mi perro o gato está enfermo cuando lo lleve a la clínica para la cirugía?

La cirugía de esterilización puede posponerse si su mascota está enferma, embarazada, amamantando, en temporada (celo) o tiene otras afecciones médicas. El veterinario debe tomar esa decisión, así que comuníquese con esa oficina para obtener más información.

¿Que edad debe tener mi mascota para ser esterilizada?

La mayoría de los perros y gatos pueden someterse a una cirugía de esterilización a las ocho (8) semanas de edad. Importante: ¡Las mascotas pueden comenzar a tener bebés no deseados a los cuatro (4) meses de edad! Es mejor esterilizarlos lo antes posible.

Solicitud del programa de Vales para esterilización del Condado de Hillsborough

Se requiere solicitudes nuevas para vales adicionales.

Información: Llame al (813) 744-5660 o visite la página HCFLGov.net/Pets.

Instrucciones para solicitar vales pra esterilización:

1. Llene esta solcitud y firme la misma.
2. Envíe por correo o traiga este formulario con una copia de su licencia de conducir (u otra identificación con foto emitida por el gobierno federal o estatal) y una copia de su tarjeta de beneficios o prueba de asistencia pública. Si no recibe beneficios de ninguno de los programas enumerados, traiga el formulario de declaración de impuestos del año pasado. Envíe o traiga los artículos en persona a:

Hillsborough County Pet Resource Center
440 N. Falkenburg Road, Tampa, FL 33619 (Abierto de 10 a.m. - 7 p.m.)

3. Los vales aprobados se emitirán junto con una lista de clínicas de animales participantes. Use la lista para elegir un veterinario y haga una cita. No traiga a su mascota al Centro de Recursos para Mascotas para la cirugía.
4. Cuando traiga mascotas a la clínica, lleve el cupón con usted, más un copago de \$ 10 por cada animal que esté siendo esterilizado.
5. Formularios incompletos se devolverán para ser corregidos.

Nombre: _____ Teléfono _____

Dirección: _____ Apt. _____ Ciudad _____ Estado _____ Zona postal _____

Verifique los programas de los que obtiene beneficios (si corresponde). La ayuda debe estar a nombre de la persona que el vale.

- Cupones de alimentos Vivienda de Sección 8 Mujeres, infantes y niños (WIC)
- Plan de Salud de Hillsborough Seguro social suplementario (SSI)
- Medicaid TANF (Ayuda temporera a familias necesitadas)

Si **NO** está recibiendo beneficios de ninguno de los programas indicados arriba, favor de contestar lo siguiente:

¿Cuántas personas viven en su casa (incluyendo a usted)? _____

Si usted no esta recibiendo beneficios de ninguno de los programas indicados arriba, tiene que presentar una copia de su planilla de contribuciones del año pasado, para verificar sus ingresos.

¿Cómo supo del Programa de Vales para esterilización del Condado de Hillsborough?

Amigos/Familia Facebook Pág. del Condado Otro (favor especificar) _____

NOMBRE DE LA MASCOTA (8) mascotas por años	RAZA/COLOR	EDAD	LICENCIA DEL CONDADO DE HILLSBOROUGH # (si tiene)	SEXO (círcule)	TIPO DE ANIMAL (círcule)
1				M F	Perro Gato
2				M F	Perro Gato
3				M F	Perro Gato
4				M F	Perro Gato
5				M F	Perro Gato
6				M F	Perro Gato
7				M F	Perro Gato
8				M F	Perro Gato

Acuerdo de vale de esterilización

Lea antes de firmar: Acepto que mis mascotas sean esterilizadas a través de este programa y permitir que el veterinario le dé a mis mascotas las vacunas necesarias antes de la cirugía. Toda la información ingresada en este formulario es verdadera a lo mejor de mi conocimiento. Entiendo que esterilizar y vacunar son servicios contractuales (legales), de los cuales el Centro de Recursos para Mascotas del Condado de Hillsborough no es responsable. Soy el dueño de la (s) mascota (s) o mascotas enumeradas en este formulario, y estos animales serán registrados y autorizados a mi nombre. Doy permiso al Centro de Recursos para Mascotas del Condado de Hillsborough a contactar cualquier programa en el que estoy recibiendo beneficios para verificar la información proporcionada aquí.

_____ # de Licencia de manejar o identificación del Estado de Florida

_____ Fecha de nacimiento

Firme aquí _____

Fecha de hoy _____

IMPORTANTE: Recuerde incluir una copia de su identificación con foto válida más una prueba de asistencia de beneficios o la declaración de impuestos del año pasado.